



## CONVOCATORIA

# Premio ANUIES 2025

### Tesis de doctorado sobre educación superior

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C., convoca a egresadas y egresados de programas de doctorado impartidos por las instituciones asociadas a postular su candidatura para obtener el Premio ANUIES 2025 en la categoría: *Tesis de doctorado sobre educación superior*, cuyo objetivo es reconocer un trabajo realizado sobre la educación superior en México, que destaque por su contribución teórica y metodológica, y haga aportaciones relevantes para la superación de los problemas estudiados y la mejora sustantiva de este tipo educativo en el país.

#### TÉRMINOS

Las tesis deben cumplir con los términos siguientes:

- Todas las áreas de conocimiento podrán participar, siempre y cuando el objeto de estudio sea la educación superior en México.
- Ser inédita.
- Corresponder a un programa de doctorado impartido por una o varias instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES.
- Haber obtenido el grado académico entre el 31 de marzo de 2023 y el 14 de marzo de 2025.
- Podrán participar trabajos de tesis presentados de forma individual o colectiva.
- Sólo se podrá participar en una única categoría de las cinco del Premio ANUIES 2025.

#### PROCESO DE REGISTRO Y ENVÍO DE DOCUMENTOS

Registrar la tesis en el micrositio del Premio ANUIES <http://premioanui.es.anui.es.mx/>, anexando los documentos siguientes:

1. Carta de postulación dirigida al **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, **firmada por la persona o personas autoras de la tesis y por quien o quienes la dirigieron**. En esta carta, de texto libre, deberán exponerse las razones por las cuales se considera que la tesis tiene los méritos para obtener el Premio ANUIES 2025. (Adjuntar archivo con el nombre: Postulación).

2. Acta de examen de grado, en la que se constate el nombre de cada persona autora. No constancias. (Adjuntar archivo con el nombre: Acta).
3. Carta declaratoria de autoría de la tesis de doctorado firmada por cada persona autora. (Descargar el archivo; llenar y firmar, y adjuntarlo con el nombre: Carta).
4. Tesis de doctorado únicamente con título en la portada. (Adjuntar archivo con el nombre: Tesis).
5. Resumen ejecutivo en un máximo de diez cuartillas, en fuente Arial 12 e interlineado 1.5 (Adjuntar archivo con el nombre: Resumen). Este archivo debe atender los puntos siguientes:

**- Título - Hipótesis - Objetivos - Problema de investigación - Perspectiva teórica  
- Metodología utilizada - Aportes para el desarrollo de la educación superior - Conclusiones**

6. *Curriculum vitae* de la persona autora o autoras. En un **único archivo**. (Adjuntar con el nombre: Currículum).

**El formato de cada archivo debe ser PDF** y en su conjunto no deberán exceder diez megabytes.

**NOTA:** En la identificación del archivo, así como en el contenido de los puntos 4 y 5, **debe omitirse los nombres de quienes elaboraron la tesis, de quienes la dirigieron, de las instituciones que otorgaron el grado y en agradecimientos.**

**Esta convocatoria permanecerá abierta desde su publicación y hasta el viernes 14 de marzo de 2025.**

## **EVALUACIÓN Y DICTAMEN**

Las tesis propuestas serán evaluadas por un Jurado integrado por especialistas de reconocido prestigio en el campo de la educación superior.

El Jurado realizará una evaluación ciega que garantiza la imparcialidad del proceso, motivo por el cual deben omitirse, tanto de la tesis y del resumen ejecutivo, todos los datos y referencias de quienes elaboraron las tesis, de las personas que las dirigieron y de las instituciones que otorgaron el grado.

El Jurado y la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES reiteran que las tesis presentadas en el marco de esta convocatoria deben ser trabajos originales, sin previa publicación en algún otro medio físico o electrónico, ni haber participado en otra convocatoria.

El Jurado determinará la tesis acreedora al Premio, considerando sus aportaciones al conocimiento de la educación superior en México, las propuestas para su desarrollo y el rigor metodológico del trabajo de investigación. De manera especial ponderará si la tesis es de creación colectiva, transdisciplinaria y si atiende aspectos de género, interculturalidad, inclusión, derechos humanos y sustentabilidad ambiental.

El Jurado podrá declarar desierta esta categoría del Premio, en caso de que ninguna tesis cumpla con el propósito y los términos de participación establecidos en esta convocatoria.

El dictamen que emita el Jurado será definitivo e inapelable.

**El resultado se publicará en la página oficial de la ANUIES [www.anuies.mx](http://www.anuies.mx) el 15 de agosto de 2025.**

## **PREMIO**

El premio para la categoría: *Tesis de doctorado sobre educación superior* consta de:

- Diploma
- Moneda
- Estímulo económico de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 MN)
- Reconocimiento a la o las personas que dirigieron la tesis

Se otorgará Mención Honorífica a la o las personas, cuyas tesis fueron semifinalistas.

La ceremonia de premiación se efectuará el 13 de noviembre del año en curso, en la Universidad de Colima. Para este efecto, si fuera el caso, la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES apoyará con los gastos de traslado, hospedaje y alimentación únicamente a la persona ganadora o, en caso de ganar una tesis colectiva, únicamente a la persona que funja como representante.

El trabajo premiado podrá ser publicado, si lo aprueba el Comité Editorial de la Colección Biblioteca de la Educación Superior de la Asociación y la persona autora lo adecua conforme a las bases editoriales de la ANUIES.

La tesis premiada podría ser presentada en las diferentes regiones de la ANUIES mediante conferencias o talleres en su institución o en otras instituciones asociadas a la ANUIES, previo acuerdo y organización con las Secretarías Técnicas de los Consejos Regionales. Se trata de compartir los resultados y aportaciones de la tesis.

Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Consejo Nacional de la ANUIES.

## **INFORMES**

Para obtener información adicional, favor de escribir al correo electrónico: [premios@anuies.mx](mailto:premios@anuies.mx)

Ciudad de México, a 8 de enero de 2025.